

El día 04 del mes de abril del año 2016, en la Sala de Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas, México, ubicada en Calle Quintero número 100, entre Calle Miguel Hidalgo y Morelos, Zona Centro de este Municipio, Altamira, Tamaulipas, México, siendo las 17:00 horas, se reúnen los miembros del Honorable Ayuntamiento del periodo 2013-2016, para llevar a cabo la **TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, atendiendo a la convocatoria emitida por el C. Presidente Municipal ING. ARMANDO LÓPEZ FLORES, quien la formula con fundamento en los Artículos 42, 43, 44, 59 Fracción I, 60 Fracción X, 68 Fracción I del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y los Artículos 27 letra A a la I, 36 letra A a la F, 38 letras B, C y D, 39, 40 inciso A, 41, 44, 45 y 46 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas.-----  
 - - - El Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, en uso de la voz dice: “¡Buenos días a todos! Agradezco la gentileza de su atención brindada a esta Convocatoria. Vamos a dar inicio a la **TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** y para ello pido al Señor Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO, se sirva conducir el pase de lista de asistencia”. -----  
 - - - Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO, dice: “Así se hará, Señor Presidente”, por instrucciones del Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, me voy a permitir pasar Lista de Asistencia, para la presente Sesión Ordinaria de Cabildo. Y enseguida pronuncia uno a uno los nombres de los miembros del Ayuntamiento, en la forma acostumbrada, siendo registrado lo siguiente: -----

**Pase de lista de asistencia**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Presente</b>	<b>Ausente</b>
Ing. Armando López Flores	Presidente	Presente	-----
C. Nicolás Mejía Castillo	1° Síndico	Presente	-----
C. Jorge Enrique Dimas Zaragoza	2° Síndico	Presente	-----
C. Julio Salvador Alfaro Flores	1° Regidor	Presente	-----
C. Néstor Javier Cervantes Becerra	2° Regidor	Presente	-----
C. Silvia Villafuerte Bedolla	3° Regidor	Presente	-----
C. José Gaudencio Izquierdo Salas	4° Regidor	Presente	-----
C. Roberto Raya Espinosa	5° Regidor	Presente	-----
C. Gladys Denisse Juárez Reyes	6° Regidor	Presente	-----
C. Naivi Aracely Castillo Díaz	7° Regidor	Presente	-----
C. Juan Carlos Silva Rivera	8° Regidor	Presente	-----
C. Sergio Tulio Carrillo Reyes	9° Regidor	Presente	-----
C. José Alberto Saucedo Cervantes	10° Regidor	Presente	-----
C. Dora Alicia Belfort Loyola	11° Regidor	Presente	-----
C. Herminia Guzmán Camacho	12° Regidor	Presente	-----
C. Nora Hilda Olvera Pérez	13° Regidor	Presente	-----
C. Agustina Mora Cruz	14° Regidor	Presente	-----

- - - El Secretario del Ayuntamiento interrumpe el pase de lista de asistencia, para manifestar lo siguiente: “Me permito dar cuenta, Señor Presidente Municipal, que el 15º Regidor C. CRISTIAN DAVID PÉREZ RAMOS, informa que no asistirá a esta Sesión, por motivos personales, solicitando sea justificada su inasistencia.” - - - - -  
 - - - Acto seguido el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento, a fin de que tenga por justificada la inasistencia del 15º Regidor C. CRISTIAN DAVID PÉREZ RAMOS y el Secretario responde: “Así será, Señor Presidente”, para continuar pronunciando la lista de asistencia.-

C. Cristian David Pérez Ramos	15º Regidor	-----	Ausencia Justificada
C. Ana Laura Mar Gómez	16º Regidor	Presente	-----
C. Linda Emigdia Juárez Fernández	17º Regidor	Presente	-----
C. Concepción Moreno Meza	18º Regidor	Presente	-----
C. Evelio Licona Espinosa	19º Regidor	Presente	-----

- - - El Secretario del Ayuntamiento interrumpe el pase de lista de asistencia, para manifestar lo siguiente: “Me permito dar cuenta, Señor Presidente Municipal, de un escrito con No. de oficio CVH/012/2016 de fecha 04 de Abril del año en curso, en donde el 20º Regidor C. CHRISTIAN VERA HERNÁNDEZ, informa que no asistirá a esta Sesión, por motivos personales, solicitando en su escrito de mérito sea justificada su inasistencia.” - - - - -  
 - - - Acto seguido el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento, a fin de que tenga por justificada la inasistencia del 20º Regidor C. CHRISTIAN VERA HERNÁNDEZ y el Secretario responde: “Así será, Señor Presidente”, para continuar pronunciando la lista de asistencia.-

C.Christian Vera Hernández	20º Regidor	-----	Ausencia Justificada
C. Beatriz Badillo Hernández	21º Regidor	Presente	-----

**Total de presencias y ausencias**                      **22**                      **02**

- - - Terminado el pase de lista de asistencia, continúa en uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO, quien para informar dice: “La lista de asistencia ha sido tomada, Señor Presidente. “Me permito dar cuenta de **22** PRESENCIAS, **02** AUSENCIAS declaradas JUSTIFICADAS y **0** AUSENCIAS SIN JUSTIFICAR”. - - - - -  
 - - - Nuevamente toma la palabra el Alcalde, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, quien dice: “¡Muchas gracias, Señor Secretario! Hecho el pase de lista, tenemos que para esta **Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo** existe quórum legal, por lo que todos los acuerdos que se tomen tienen validez. En este acto solicito al Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO, dé lectura al Orden del Día propuesto, a fin de someterlo a votación”. - - -  
 - - - Acto seguido, el Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO, Secretario del Ayuntamiento, dice: “Con su autorización, Señor Presidente, doy lectura al Proyecto del Orden del Día que ha sido propuesto en la Convocatoria, que es como sigue:” - - - - -

----- **Orden del Día** -----

- I. Apertura de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo. - - - - -
- II. Pase de Lista de asistencia. - - - - -
- III. Declaración de quórum legal. - - - - -
- IV. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. - - - - -
- V. Lectura del Acta de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, para en su caso aprobación o corrección. - - - - -

- VI. Lectura de Correspondencia. -----
- VII. Registro de Asuntos Generales. -----
- VIII. Asuntos específicos a tratar por el Presidente Municipal: -----
  - Propuesta, discusión y aprobación, en su caso, del Acuerdo de Cabildo para declarar Recinto Oficial el Área que ocupa la Explanada Interior de la Presidencia Municipal, ubicada en calle Quintero número 100, entre Calle Miguel Hidalgo y Morelos, Zona Centro de este Municipio, donde se llevará a cabo la Vigésimo Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo con Carácter de Solemne, que se realizará de forma Conjunta con el Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas en inicio de los festejos del 193 Aniversario de la Fundación del Tampico Moderno, hecho histórico acontecido el 12 de Abril de 1823. -----
- IX. Dictámenes e informes de las Comisiones: -----
- X. Desahogo de los Asuntos Generales registrados en el punto VII. -----
- XI. Clausura de la Sesión. -----

- - - El Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALET A ALONSO, dice: -  
 “Señor Presidente, es el Proyecto del Orden del Día. Tal cual ha sido leído”. -----

- - - Leído que fue el Orden del Día, el Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, Presidente Municipal, dice: “Bien, una vez conocido el Orden del Día propuesto para esta **Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**. Se somete a su consideración para su aprobación; Si están de acuerdo favor de manifestarlo de la manera acostumbrada. Señor Secretario, por favor tome cuenta del resultado de la votación”. -----

- - - Efectuado el proceso de votación para la aprobación del Orden del Día, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALET A ALONSO, dice: “El Orden del Día ha sido aprobado por unanimidad, Señor Presidente”. -----

- - - El Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, Presidente Municipal, dice: “¡Gracias, Señor Secretario! Pues bien, vamos a pasar ahora al siguiente punto del Orden del Día, que es **V. Lectura del Acta de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, para en su caso aprobación o corrección.**-----

- - - El Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALET A ALONSO, dice: “Así será Señor Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES.- - -

- - - Acto seguido, el 2º Regidor NÉSTOR JAVIER CERVANTES BECERRA, pide al Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES hacer uso de la voz.- -----

- - - Acto seguido, al serle concedido el uso de la voz, el 2º Regidor NÉSTOR JAVIER CERVANTES BECERRA dice: “¡Muchas gracias Señor Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES!” Muy buenas tardes Honorable Cabildo. Presidente Municipal, informo que con anterioridad fuimos convocados a la Lectura del **Acta de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo**, por lo que previo a este momento todos la hemos leído, es por ello Señor Presidente Municipal, que en este acto solicito a todos los miembros del Cabildo, dispensar la lectura del Acta en mención y en consecuencia se someta a consideración su aprobación ante el pleno. Es cuánto Señor Presidente Municipal. -----

- - - Retomando la palabra el Señor Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, dirigiéndose al Cabildo dice: “¡Muy bien!, tenemos una propuesta por parte del 2º Regidor NÉSTOR JAVIER CERVANTES BECERRA, la cual consiste en dispensar la lectura íntegra del Acta en mención. Vamos a someter ésta propuesta a consideración del Cabildo; Quienes estén a favor de la dispensa y en consecuencia de la aprobación del Acta anterior, sírvanse manifestarlo levantando su mano. “¡Señor Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALET A ALONSO, por favor tome cuenta del resultado de la votación!”.- - -

- - - Después de efectuada la votación el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALET A ALONSO, dice: “Es Aprobado por unanimidad la Dispensa de la Lectura del Acta de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de los miembros presentes, Señor Presidente”. -----

- - - En uso de la voz el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, dice: Ok, muy bien. "Así mismo solicitó, en su caso, la aprobación del **Acta de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo** ¿Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo de la manera económica?-----

- - - Después de efectuada la votación para la aprobación del acta en mención, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALET A ALONSO dice: “Es aprobado por unanimidad el Acta de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo por los miembros presentes, Señor Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES”.

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, toma la palabra y dice: “¡Muchas Gracias! Vamos a desahogar el punto número VI. **Lectura de Correspondencia.** Por favor Secretario, dé lectura a la correspondencia recibida.”

- - - En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento Licenciado PEDRO ZALET A ALONSO dice: Así se hará Señor Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, muy bien, el primero es un escrito y anexos, firmado por parte de los habitantes del Fraccionamiento el Edén y que en su letra se lee como sigue:

Ing. Armando López Flores  
Presidente Municipal de Altamira Tam.  
At' n. Lic. Pedro Zaleta Alonso  
Secretario del Ayuntamiento



Altamira, Tam. A 01 de abril de 2016

Por medio de este conducto me dirijo a usted con un saludo afectuoso, de la manera mas atenta y con el debido respeto para exponer lo siguiente.

Primeramente le externamos nuestra gran alegría por el parque lineal que PEMEX ha donado a la ciudad y en cual usted y su equipo de trabajo están participando. Y en relación a ello consideramos pertinente informarle que en toda nuestra colonia, el flujo de agua en temporada de lluvias es abundante y baja desde el puente por todas las calles tomando fuerza y todas estas fluyen hacia el D.D.V. de Pemex, donde ahora se esta por terminar el parque lineal.

Nuestra preocupación es que no sean suficientes los canales y el puente construido en la parte mas baja y desfoga hacia el canal. Y no queremos que con esto se vaya a destruir en un corto plazo esta obra que tanta falta le hacia a nuestra colonia. Por lo que consideramos necesario la construcción de un dren pluvial que baje desde la calle 16 hasta la 22 con salida hacia la carretera. Además deseamos que se supervise bien la calidad del material y los trabajos realizados.

Continuando con el tema de los flujos de agua e inundaciones que año con año sufrimos los que aquí habitamos, también le comunicamos que el canal ya mencionado no se da abasto en el desfogue del agua y este se derrama con frecuencia y las calles 22, 23, 24 y 4 las cuales permanecen inundadas en consecuencia. Por lo tanto es importante considerar en la obra de relleno que se lleva a cabo entre las vías del ferrocarril y la carretera, el poner un remedio en el desfogue de dicho canal, ya que esta obra de relleno si no se toman las medidas necesarias puede agravar grandemente el problema que ya venimos padeciendo.

Así mismo y de igual o más importancia, es considerar en el cruce de la carretera frente a la obra del área de relleno, la construcción de un puente peatonal y las demás medias necesarias, ya que es un área que pone en riesgo la vida de todos los estudiantes y trabajadores que a diario y a todas horas cruzamos la carretera para realizar nuestras actividades cotidianas. Así también el acondicionamiento de un acceso vehicular pavimentado para nuestra colonia, ya que en un caso de una emergencia esta seria de fatales consecuencias por no tener entradas y salidas adecuadas.

Seguros de contar con su amable atención, nos despedimos agradeciendo de antemano su pronta respuesta.

Atentamente  
Habitantes del Fraccionamiento el Edén  
Adjuntamos firmas



c.c.p. Direccion de atención ciudadana, lic. Yazmin Lizet Orozco Soto; Decimo Regidor, Ing. José Alberto Saucedo Cervantes Presidente de la comisión de obras publicas y asentamientos humanos; Lic. José Alberto Saucedo Cervantes Presidente de la comisión de obras publicas y asentamientos humanos; C.A. Ing. Antonio Martínez Nimerfall, Secretario de obras publicas y servicios públicos.

AGRUPACION INDEPENDIENTE DE VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO EL EDEN

Solicitud de Puente peatonal, Acceso al fraccionamiento, Dren Pluvial desde la calle 16 hasta la calle 22 finalizando en una represa con salida hacia la carretera, Acondicionamiento de desfogue hacia la laguna o hacia donde sea pertinente del canal que cruza el fraccionamiento desde el D.D.V. Pemex hasta las vías del ferrocarril.

Esto es de vital importancia para evitar el inundamiento del fraccionamiento con motivo del relleno realizado entre la carretera y las vías del ferrocarril, así como los accesos para evitar el encierro de esta colonia y el puente por riesgo latente del cruce continuo de estudiantes y trabajadores de esta colonia.

No.	A.Paterno	A.Materno	Nombre(s)	Tel.Cel.	Tel.Casa	calle y No.	Firma de Apoyo
	Hernández	Maya	mar. Isabel			# 4 149	<i>[Signature]</i>
	Fernandez	Picula	Nerida	8332054048		calle 1 122	
	Hernandez	Flares	Simona			Calle 24 # 309	<i>[Signature]</i>
	Aguilera	Troqueros	Maria Flor	833 32842 27		Calle 13 # 305	<i>[Signature]</i>
	Santa	Sanchez	Buez	833189 6230		Calle 3 # 147	<i>[Signature]</i>
	Vicente	Buez	Cepede	833331 1706		Calle 22 # 113	<i>[Signature]</i>
	Mimioaga	Lopez	Los Luis	8331677194		calle 10 # 209	<i>[Signature]</i>
	Mentado	Bodillo	Zolio	8333562828		C. 14 # 228	<i>[Signature]</i>
	Del Angel	Perez	Zuleica Soledad	8333194354		C. 22 # 105	<i>[Signature]</i>
	Quirero	Sanchez	Alejandra Maria	3841799		Heroes de Nacozari # 101	<i>[Signature]</i>
	Venezas	Torres	Juan Estefania	833-2-55-73-90		3 # 133	
	León	Bonillos	Claudia Coral	833 391-40-23		3 # 148	<i>[Signature]</i>
	MAREZ	RAMIREZ	DAVID	833 3364110		C. 6 # 233	<i>[Signature]</i>
	CASTRO	SAUCEDA	PAUL	833 2619158		CALLE 3 # 6	<i>[Signature]</i>
	Navarro de	Hidalgo	Carlos			Calle 14 # 226	
	Toscano	Arguelles	Desiderio			Calle 14 # 228	
	Patricia	Hernandez	Natiandad	8334467508		calle 3 # 130	<i>[Signature]</i>
	<del>Patricia</del>	Blonso	Patricio	264 2893		Pacheca 100	<i>[Signature]</i>
	Dennis						

Cesar Rivaldo (102 # 102) Calle 7 # 110 833 561 1100 *[Signature]*

Susana Mellado @. calle 1 136 833 255 7582 S.M.O.

Kenneth Garces Dist 2 Calle 4 # 231 833-341 4248 *[Signature]*

Dulce C. Ramirez Martinez Calle 4 # 229 833 1621615 *[Signature]*

Rubi Esperanza Rodriguez Rojas Calle 21 # 100 264 0670 *[Signature]*

Ana Claudia Vazquez Flores Calle 21 # 124 101 2885 *[Signature]*

AGRUPACION INDEPENDIENTE DE VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO EL EDEN

Solicitud de Puente peatonal, Acceso al fraccionamiento, Dren Pluvial desde la calle 16 hasta la calle 22 finalizando en una represa con salida hacia la carretera, Acondicionamiento de desfogue hacia la laguna o hacia donde sea pertinente del canal que cruza el fraccionamiento desde el D.D.V. Pemex hasta las vías del ferrocarril.

Esto es de vital importancia para evitar el inundamiento del fraccionamiento con motivo del relleno realizado entre la carretera y las vías del ferrocarril, así como los accesos para evitar el encierro de esta colonia y el puente por riesgo latente del cruce continuo de estudiantes y trabajadores de esta colonia.

No.	A.Paterno	A.Materno	Nombre(s)	Tel.Cel.	Tel.Casa	calle y No.	Firma de Apoyo
	Acosta	Compagn	Gerardo	833-		calle 1 #120	Gerardo Acosta
	Hernandez	Hernandez	Lucia			C. 22 #109	Lucia Hernandez
	Rojas	Hernandez	Irma Idalis			C. 9 #113	Irma
	Flores	Hernandez	Martha Mariana	833-128-8950		Calle 1 Priv. A	Martha M.F. Flores
	Felix	Hernandez	Aaron	833-128-8950		Calle 1 Priv. A	A.F. Flores
	Bautista	Martinez	Juan Carlos	833-144-7429		#152	JCB
	SILVA	ROCHA	ALEX SANTOS			#152	
	chaves	Gonzales	Ariana	833-293-05-22		Calle 1 N. 106	Ariana y chaves
	Ramirez	Ramirez	Joscalfredo	833-293-05-22		Calle 1 N. 106	Joscalfredo
	Santiago	del angel	Ariana Santiago	833-782-183-11-49		Calle 1 N. 109	Ariana
	Juanjo	del angel	Juan Jose	833-233-76-27		Calle 1 N. 109	Juanjo
	Guedera	Montano	Cesar Augusto	833-205-28-33		Calle 1 #110	Cesar
	Gustavo	Arcos	Maria de los Angeles	833-294-76-78		Calle 1 N. 110	Maria de los Angeles
	Rojas	Martinez	Lorenza Rojas	833-365-863		Calle 1 N. 112	Lorenza Rojas
	Cruz	Alama	Abelardo	333-144-235		Calle 1 N. 112	Abelardo Cruz
		Roman	Oscar	833-118-13-65		Calle 1 N. 116	Oscar
	del angel	Hernandez	Maricela	833-118-13-65		Calle 1 N. 116	Maricela
	Cruzman	Lopez	Roberto	833-339-38-03		Priv. A 111	Roberto

AGRUPACION INDEPENDIENTE DE VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO EL EDEN

Solicitud de Puente peatonal, Acceso al fraccionamiento, Dren Pluvial desde la calle 16 hasta la calle 22 finalizando en una represa con salida hacia la carretera, Acondicionamiento de desfogue hacia la laguna o hacia donde sea pertinente del canal que cruza el fraccionamiento desde el D.D.V. Pemex hasta las vías del ferrocarril.

Esto es de vital importancia para evitar el inundamiento del fraccionamiento con motivo del relleno realizado entre la carretera y las vías del ferrocarril, así como los accesos para evitar el encierro de esta colonia y el puente por riesgo latente del cruce continuo de estudiantes y trabajadores de esta colonia.

No.	A.Paterno	A.Materno	Nombre(s)	Tel.Cel.	Tel.Casa	calle y No.	Firma de Apoyo
	Cruz	Espinosa	Albino			Calle 18 #210	Albino Cruz
	Cardenas	Quintero	Mansol			Calle 19 #19	Mansol C.G.
	Rosa Elena	Fernandez	Dei			Calle 3 203	Dei
	Cruz	Benitez	Simón	855-382297		Calle 10 221	Simón
	Tapia	Tobalino	Conrada			Calle 17 #208	Conrada Tapia
	Ortiz	Pamela	Concino			Calle 19 N. 112	Concino
	Hingosa	Grimaldo	Perla			C #16 216	Perla
	Fortino	Gomez	de la Alca			C #19 219	Fortino
	Leticia	Hernandez	Leticia			C #21 #114	Leticia
	Martinez	Canali	Elizabeth			C #12 #208	Elizabeth
	Ortiz	Mer	Edith			C #4 #300	Edith
	Maria Magdalena	Constantino	Silva			C #2 #214	Silva
	Martinez	Antonio	Elizabeth			C #16 #223	Elizabeth
	Myrna	Herrera	Navarrete			C #14 #226	Myrna
	Esthela	Calderon	Zamora			C #4 #201	Esthela
	Flores	de la Cruz	Ma. de los Angeles			C #23 #201	Ma. de los Angeles
	Rubio	Ledezma	Mercedes			C #14 #232	Mercedes Rubio
	Escobedo	Aldez	Paula			C #16 #219	Paula

Rosalinda Rosa Castillo 8333553127 #6 233 ~~233~~  
 Soana Orozco Maldonado 8333552305 4-211  
 JUAN ESPINOZA VAZQUEZ 2210396 4-211  
 Karla Anacely Fuentes Castro 833-33304-79 C.19 #125  
 Zenaidor Felix Hernandez 833-399-01-70 C1 #120  
 Miguelina Felix Hernandez 555-149-74-29 C1 #132  
 Fransisco - pantoja Galvan 833 344-17-99 ~~4-211~~ ~~Herbes de N...~~  
 Suseltra Rojas Hdz 833 3420508  
 JORGE ESCOBAR CHANG 8331651089 Calle 2 N. 216 ~~Escobar~~  
 Raul Cadenas Del Angel 833-427-92-19 calle 15 #200  
 Zaide Gonzalez Gonzalez 833 3123650 calle #20 N°100  
 "IPRJA" - FIDELTOR

AGRUPACION INDEPENDIENTE DE VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO EL EDEN

Solicitud de Puente peatonal, Acceso al fraccionamiento, Dren Pluvial desde la calle 16 hasta la calle 22 finalizando en una represa con salida hacia la carretera, Acondicionamiento de desfogue hacia la laguna o hacia donde sea pertinente del canal que cruza el fraccionamiento desde el D.D.V. Pemex hasta las vías del ferrocarril.

Esto es de vital importancia para evitar el inundamiento del fraccionamiento con motivo del relleno realizado entre la carretera y las vías del ferrocarril, así como los accesos para evitar el encierro de esta colonia y el puente por riesgo latente del cruce continuo de estudiantes y trabajadores de esta colonia.

No.	A.Paterno	A.Materno	Nombre(s)	Tel.Cel.	Tel.Casa	calle y No.	Firma de Apoyo
	Copay	Valdes	Terresa	833 3376144			terresa de los Copay
	CROZ	GRACIA	ONIBIR	8331742894		PRB "B" #124	ONIBIR CROZ
	Copal	valdez	Rodrigo	8332653713		PRB "B" #123	Rodrigo Copal Valde
	Olivarez	zaleta	Isabel	8332814762		PRB "B" #123	Maria Isabel Olivares
	Silberio	cruz	Criselda	8332037875		calle 1 #102	
	Hernandez	canuto	Jose Sebastian	8332037875		calle 7 #102	Jose S. de Canuto
	Pachecano	Rivas	Arturo	8331204690		PRB "A" #121	
	MA GUADALUPE	SANDJUN	MORALES	8333286723		PRB "A" #121	Mra Guadalupe
	Costaera	Guerrero	Jose Ignacio	8334454504		calle 1 #110	Jose Ignacio
	Bautista	Zeteno	Lucero	8331521403		calle 1 #122	Luzma Bautista
	Gomez	Barrios	Rexes			PRB "A" #110	
	Rodriguez	Salis	Adalia	8332322150		PRB "A" #117	
	Martinez	Mendez	Luz Maria	8331070653		PRB "A" #117	
	Cesar	Divaldo	Rodriguez	8333251488		PRB "A" #140	
	perez	CROZ	German	8331748066		C-21 #116	
	Sawcedo	Salas	Ara Gabriela	8333913771		C-21 #116	

AGRUPACION INDEPENDIENTE DE VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO EL EDEN

Solicitud de Puente peatonal, Acceso al fraccionamiento, Dren Pluvial desde la calle 16 hasta la calle 22 finalizando en una represa con salida hacia la carretera, Acondicionamiento de desfogue hacia la laguna o hacia donde sea pertinente del canal que cruza el fraccionamiento desde el D.D.V. Pemex hasta las vías del ferrocarril.

Esto es de vital importancia para evitar el inundamiento del fraccionamiento con motivo del relleno realizado entre la carretera y las vías del ferrocarril, así como los accesos para evitar el encierro de esta colonia y el puente por riesgo latente del cruce continuo de estudiantes y trabajadores de esta colonia.

No.	A.Paterno	A.Materno	Nombre(s)	Tel.Cel.	Tel.Casa	calle y No.	Firma de Apoyo
	Barrios	Balleza	Maria de Lourdes	833 238285		Calle uno 105	[Firma]
	Perez	Castillo	Hurol Angel	833 3401154		CALLE UNO #105	[Firma]
	Barrera	Ploc	Yaroc	3720167		F. Marto 108	Marisa martinez
	Martinez	Hernandez	Maria				
	Hernandez	Cruz	Hobes		3963916	TCO. L. MICHRO #120	[Firma]
	Pinos	Morales	Simry Jamin	8333350435			[Firma]
	Gonzalez	Jacobo	Rosa nely			Pancho B #11	
	CASTRO	BZURRA	ANDRES	833-3-53-8652		REC. B #119	[Firma]
	Fernando	Del Angel	Raim Cleopatra	833-3-83-1185		Ricardo B #122	[Firma]
	Mareno	Martinez	Yuliana	8333303756		C1 # 130	[Firma]
	ROBULLOSA	HERNANDEZ	BONIFACIO	8331856711		C2 #136	BONIFACIO R. M.
	Silva	amaro	Pedro heminio	8331930185		C1 #124	[Firma]

En uso de la voz, el Presidente Municipal Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: Ahí te encargo Alberto Saucedo que los atiendas. - - - - -  
 - - - Nuevamente en uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento Licenciado PEDRO ZALET A ALONSO dice: El siguiente es un escrito firmado por parte del C. Francisco Aguilar Ríos, y que en su letra se lee como sigue: - - - - -

Cd. Altamira, Tamaulipas a 1 de Abril del 2016

ING. ARMANDO LÓPEZ FLORES  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
 R. AYUNTAMIENTO  
 ALTAMIRA TAMP.

AT'N LIC. PEDRO ZALET A ALONSO  
 SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO  
 ALTAMIRA

Por este conducto el que suscribe C. Francisco Aguilar Ríos me dirijo a usted a solicitar mi reincorporación al cargo de Delegado Municipal de Estación Colonia del municipio de Altamira a partir del día 1° de Abril del presente año.

Agradezco de antemano su atención al presente, y sin más por el momento quedo de usted.

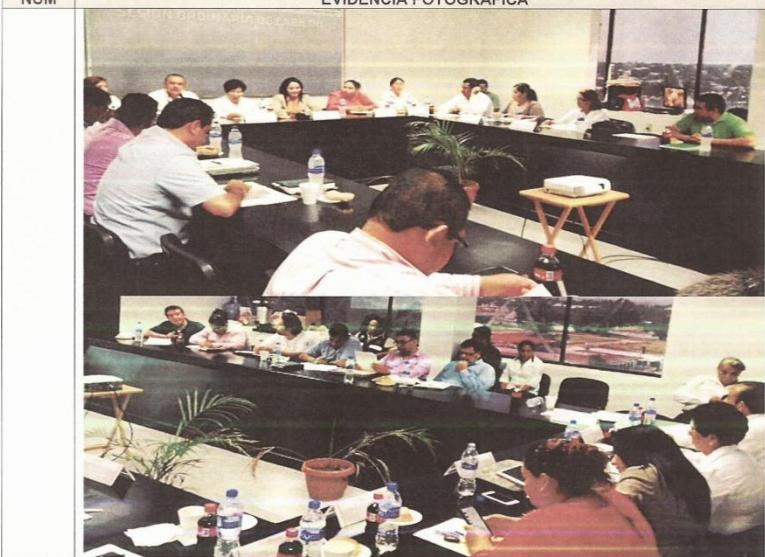
ATENTAMENTE

[Firma manuscrita]

C. FRANCISCO AGUILAR RIOS







NUM

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



NUM

EVIDENCIA FOTOGRAFICA







En uso de la voz, el Presidente Municipal Ingeniero **ARMANDO LÓPEZ FLORES** dice: Para la próxima Sesión Ordinaria. - - - - -  
- - - En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento Licenciado **PEDRO ZALET ALONSO** dice: El siguiente es un escrito firmado por parte del C. Julio Adalberto Monge Villacorta, Director del Centro de Ejecución de Sanciones de Altamira, que en su letra se lee como sigue: - - - - -



Centro de Ejecución de Sanciones de Altamira.  
Ayuntamiento de Altamira Tamaulipas.

Asunto: Solicita apoyo con tractor chapoleadora.

C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE ALTAMIRA ING.  
**ARMANDO LOPEZ FLORES.**  
Presente.

At'n: LIC. **PEDRO ZALET ALONSO**  
Secretario del Ayuntamiento

Altamira, Tam., 29 de marzo de 2016.

Por medio de este conducto me permito solicitar su más atento apoyo para este Centro de Ejecución de Sanciones de Altamira, con el tractor chapoleadora para ser utilizado en el perímetro exterior del área de reclusión, donde se encuentra la maleza que ha crecido, en un área aproximada de 15 hectáreas de terreno plano.

Dadas las funciones que tenemos en este Centro Penitenciario, no contamos con ese tipo de equipo para lo cual recurrimos a ustedes, para tener una mejor visibilidad en el lado exterior del Centro de reclusión.

Agradeciendo de antemano la atención que sirva a la presente, aprovecho para enviarle un afectuoso saludo.



Atentamente  
C. LICENCIADO  
**DIRECTOR DEL CENTRO DEL EJECUCIÓN  
DE SANCIONES ALTAMIRA**

**JULIO ADALBERTO MONGE VILLACORTA**



c.c.p. C.P. **ALEJANDRO GERÉZ VELÁZQUEZ**, Director de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Altamira, Tam. - para su conocimiento.  
c.c.p. Archivo.

En uso de la voz, el Presidente Municipal Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: Ok. -----

- - - En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento Licenciado PEDRO ZALET ALONSO dice: El siguiente es un escritofirmado por parte del Dr. Francisco Castellanos Saucedo, Director de Cultura y Recreación y que en su letra se lee como sigue: -----

 **Altamira**  
Fortaleza de Tamaulipas

**Dirección de Cultura y Recreación**

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.  
SECCIÓN DIRECCIÓN DE CULTURA RECREACIÓN  
DEPARTAMENTO: CASA DE CULTURA.  
FOLIO: DCR/142/16  
ASUNTO: APOYO DE CALZADO PARA DANZA.

Ing. Armando López Flores  
Presidente Municipal  
Altamira Tamaulipas  
Presente.

ASUNTO.-Informe.  
14 de marzo 2016

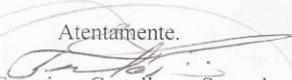
Por este conducto me permito informarle haber acudido a ciudad Mante Tamaulipas a la reunión convocada por el ITCA el pasado viernes 11 de marzo, asistiendo Autoridades Municipales de la Huasteca Tamaulipeca, el motivo, organizar el XXI Festival de la Huasteca a desarrollarse del 30 de junio al 3 de julio del 2016 en esa Urbe Cañera.

Contando con la presencia de la Directora del ITCA, los presidentes Municipales de Ciudad Mante, Llera, Gonzales y ocho directores de Cultura de los 14 municipios Huastecos, se acordó:

- 1.-Contar con la presencia del Gobernador del Estado en la Inauguración y Clausura, de los Presidentes municipales en algún momento del Festival (Inauguración y/o Clausura), de autoridades Culturales de los seis Estados Huastecos y funcionarios de CONACULTA.
- 2.-Contar con la participación de tríos de huapangueros y grupos de danza de los 14 municipios del estado anfitrión, haciendo énfasis en tríos de mujeres a quien está dedicado este Festival.
- 3.-Los municipios podrán solicitar espacios para muestra artesanales, exposiciones, presentación de libros, discos, conferencias, etc.
- 4.-Podrán manejarse sedes alternas.

Altamira puede aportar:

- Tres tríos Huastecos, (dos mixtos y uno femenino).
- Un grupo de bailadores del son Huasteco (6 Parejas).
- Una a dos conferencias en Multimedia. (Sobre la Huasteca en general o la Tamaulipeca.
- Presentación del Libro con contenidos huastecos.

Atentamente.  
  
Dr. Francisco Castellanos Saucedo  
Director de Cultura y Recreación

H. AYUNTAMIENTO  
ALTAMIRA, TAM.  
**RECIBIDO**  
14 MAR 2016  
11:33am  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
2013 - 2016

 **ALTAMIRA**  
GOBIERNO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Secretaría de Desarrollo Humano  
Dirección de Cultura y Recreación  
Calle Huárbide 124, Zona Centro,  
Altamira, Tamaulipas C.P. 89600  
Tel. (833) 2646444

En uso de la voz, el Presidente Municipal Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: Ok, tórnese a la Comisión de Cultura y a la de Educación. -----

- - - En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento Licenciado PEDRO ZALET ALONSO dice: El siguiente es un escrito firmado por el ciudadano DR. PATRICO PEÑA RAMIREZ en su calidad de Delegado Municipal en Villa Cuauhtémoc, mediante el cual solicita autorización para utilizar las instalaciones construidas por la administración Municipal en beneficios de los habitantes, que en su letra se lee

como sigue: - - - - -



## VILLA CUAUHTÉMOC, DELEGACIÓN ZONA NORTE.

**DEPENDENCIA:** DELEGACIÓN MUNICIPAL DE VILLA CUAUHTÉMOC, ALTAMIRA, TAMAULIPAS.  
**SECCION:** ADMINISTRATIVA.  
**NÚMERO DE FOLIO:** 045/ 2016.  
**ASUNTO:** EL QUE SE INDICA.

20 de febrero de 2016

**AL HONORABLE CABILDO.  
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD  
Y PUERTO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS.  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente me dirijo a todos ustedes para solicitarle de la manera más atenta se me permita contar con la facultad de disponer de las diferentes instalaciones de las cuales esta administración ha tenido a bien en construir en Villa Cuauhtémoc, pido esto como Delegado Municipal; ya que anteriormente he solicitado que se permita abrir algún espacio para apoyar a la población y pareciese que está secuestrado por quien tiene las llaves de espacios y lo que me argumentan es que "hasta que no reciban ordenes de Altamira se pueden abrir" a esta respuesta es que necesito se me permita o se me explique porque y quien tiene que dar las órdenes para poder hacer uso delo que es de todos.

Por lo anterior y esperando su pronta respuesta, agradezco su atención prestada al presente. Proporciono mi teléfono para cualquier aclaración 8332924250.

**RESPECTUOSAMENTE:  
TODO PODER PÚBLICO DIMANA DEL PUEBLO.  
DELEGACIÓN MUNICIPAL  
VILLA CUAUHTÉMOC, ALTAMIRA, TAMAULIPAS.**

**C. PATRICIO PEÑA RAMÍREZ.  
DELEGADO MUNICIPAL.**

C.C.P. ARCHIVO.  
PPR/egr

DOMICILIO: JOSE DE ESCANDON S/N, C/ ZARAGOZA  
VILLA CUAUHTÉMOC ALTAMIRA TAM.



20/02/2016  
10:55





ASUNTO: CONOCIMIENTO

LIC. PEDRO ZALET A ALONSO-  
SECRETARIO DEL H .R. AYUNTAMIENTO.  
CD. ALTAMIRA, TAM.  
PRESENTE:



SIENDO LAS 12:00 HORAS P.M. DEL DIA 12 DE FEBRERO DEL 2016.

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE INFORMO QUE EL DOMINGO 7 DE FEBRERO A LAS 8:30 DE LA NOCHE UNA PERSONA DE SEXO MASCULINO DE NOMBRE **RAFAEL VILLASANA ALVAREZ** SUFRIÓ UN ATAQUE CON ARMA BLANCA , EN ABDOMEN OBSERVÁNDOSE 3 LESIONES EN ZONA APÁTICA (HIPOCONDRI O DERECHO ) SE DESCONOCE LA PROFUNDIDAD DEL DAÑO POR LO QUE FUE TRANSFERIDO POR LAS LESIONES PUNZO CORTANTES Y DESAFORTUNADAMENTE EL HOSPITAL SOLO CONTABA CON UN MÉDICO DE GUARDIA EN URGENCIAS QUE MUY ATENTAMENTE NOS APOYÓ CON LA RECANALIZACIÓN DE LÍQUIDOS YA QUE EL PACIENTE TENÍA UNA PRESIÓN ARTERIAL DEMASIADO BAJA E HIZO LA RECOMENDACIÓN DE QUE PREFERENTEMENTE BUSCARA UN HOSPITAL PARTICULAR, POR LO QUE FUE LLEVADO A TAMPICO AL HOSPITAL MEDICA SALVE E INTERVENIDO CON CIRUJANO HASTA ESE MOMENTO NO TENÍAMOS PROBLEMA CON EL TRANSPORTE DE LA AMBULANCIA. MAS SIN EMBARGO AL LLEGAR A LAS 23:00 HORAS AL POBLADO DE VILLA CUAUHTÉMOC, SE PRESENTÓ CON UNA FAMILIA CON UN JOVEN INTOXICADO Y SE REENVÍÓ LA AMBULANCIA AL HOSPITAL TORRE CANTÚ, AL DÍA SIGUIENTE DOS DÍAS MÁS TARDE SE SOLICITA LA AMBULANCIA AL CENTRO DE SALUD, YA QUE EN EL PAGO DE PROSPERA 3 PERSONAS SE DESMAYARON POR LA FALTA DE OXÍGENO EN EL LOCAL QUE SE ENCUENTRA A ESPALDAS DE LA DELEGACIÓN , Y LAS AMBULANCIAS DEL D.I.F. NO ESTUVIERON PRESTAS Y SE SOLICITÓ LA AMBULANCIA DE ESTACIÓN ESTEROS DE ESTE MUNICIPIO. YA QUE LA PERSONA HABÍA SUFRIDO GOLPE CRANEAL, ESTO SE LO ENVIÓ PARA SU CONOCIMIENTO EN CUANTO A LA SUPUESTA COORDINACIÓN DE AUXILIO DE VILLA CUAUHTÉMOC, CABE MENCIONAR QUE LA AMBULANCIA SI PUDO SER PRESTADA PARA IR POR EL PACIENTE INTERNADO EN MEDICA SALVE, EL DÍA 6 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, SIN NOTIFICAR NI PEDIR NINGÚN TRÁMITE ALGUNO SOLO DE MANERA PERSONAL.

POR SU ATENCIÓN LE AGRADEZCO Y SI TIENEN ALGUNA DUDA FAVOR DE COMUNICARSE CON UN SERVIDOR.

C. PATRICIO PEÑA RAMIREZ.  
DELEGADO MUNICIPAL.  
VILLA CUAUHEMOC, ALTAMIRA, TAM.



DELEGADO MUNICIPAL  
VILLA CUAUHEMOC

- - - En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento Licenciado PEDRO ZALET A ALONSO dice: Y por último, es un escritoy anexos, firmado por parte del Grupo de Damas Voluntarias del Fraccionamiento Corredor Industrial y que en su letra se lee como sigue: - - - - -

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

ASUNTO: SE SOLICITA DONACION DE TERRENO.

C. ING. ARMANDO LOPEZ FLORES  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS

Cd. Altamira, Tam., a 9 de Febrero de 2016.

Por medio del presente escrito le enviamos un cordial saludo y reconocimiento por la eficiente labor que como Presidente Municipal ha desempeñado; las que suscriben, integrantes del Grupo de Damas Voluntarias del Fraccionamiento Corredor Industrial en donde prestamos servicio a la comunidad, por este medio nos permitimos **SOLICITAR SU APOYO PARA LA DONACION DEL TERRENO DE NUESTRA CAPILLA** la cual se encuentra ubicada en un espacio de terreno propiedad del Municipio de Altamira, de aproximadamente 70 m de largo por 10 m de ancho, localizado en la calle C-7 Sur, entre las calles Tepesa y Papelera Altamira, en el Fraccionamiento Corredor Industrial.

Sin otro particular, reciba Usted nuestro eterno agradecimiento por todos los beneficios otorgados a nuestra comunidad, no dudando vernos favorecidos en nuestra petición quedamos como sus atentas y seguras servidoras.

*Edna Lopez  
Papelera  
Quiroz  
14:43 h  
11/2/16*

ATENTAMENTE  
GRUPO DE DAMAS VOLUNTARIAS  
Presidente

*Manuela Silva Hdz.*  
Sra. Manuela Silva Hernández



Secretaria

*María Etelbina Jerez del Ángel*  
Profr. María Etelbina Jerez del Ángel

Tesorera

*Martina Maldonado Quiroz*  
C.P. Martina Maldonado Quiroz

CD. ALTAMIRA, TAM., A 24 DE OCTUBRE DE 2013

C. ING. ARMANDO LOPEZ FLORES  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE  
ALTAMIRA, TAMAULIPAS  
P R E S E N T E:

LOS QUE SUSCRIBEN, NOS DIRIGIMOS A USTED DE LA MANERA MAS ATENTA PARA SOLICITAR SU APOYO PARA LA DONACION DEL TERRENO UBICADO EN LA CALLE C-7 SUR ENTRE TEPESA Y PAPELERA ALTAMIRA DEL FRACCIONAMIENTO CORREDOR INDUSTRIAL, ALTAMIRA, TAM., EN DONDE SE ENCUENTRA UNA CONSTRUCCION DE 10 MTS DE ANCHO POR 15 MTS. DE LARGO, POR LO QUE REQUERIMOS UNA SUPERFICIE DE DE 70 MTS DE LARGO POR 10 MTS. DE ANCHO, YA QUE SE UTILIZA COMO ALBERGUE Y TAMBIEN SE IMPARTEN CLASES DE CATECISMO A 75 NIÑOS, SIENDO ESTE UN ESPACIO MUY REDUCIDO PARA UNA MEJOR ATENCION.

SIN OTRO PARTICULAR Y ESPERANDO VERNOS FAVORECIDAS EN NUESTRA PETICION, LE REITERAMOS NUESTRO MAS SINCERO SALUDO Y RESPETO.

ATENTAMENTE

GRUPO DE DAMAS VOLUNTARIAS DEL FRACCIONAMIENTO CORREDOR INDUSTRIAL

*Lina Hernández Calle C-7 sur No. 400*  
*Rita Castillo Hernández Calle C-7 = 324*  
*María Etelbina Jerez del Ángel C-7 Sur No 316*  
*Martina Maldonado Quiroz C-7 Sur No. 304*  
*María Isabel de la Portilla Podraza C-7 Sur No-306*  
*Manuela Silva Hdz. Papelera Altamira 720*

c.c.p. Lic. Pedro Zaleta Alonso.- Secretario del Ayuntamiento de Altamira, Tam.-

c.c.p. Archivo.



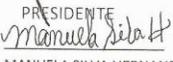
CD. ALTAMIRA, TAM., A 18 DE OCTUBRE DE 2013

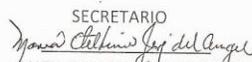
C. ING. EGIDIO TORRE CANTU  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL  
ESTADO DE TAMAULIPAS  
P R E S E N T E:

LAS QUE SUSCRIBEN, INTEGRANTES DEL PATRONATO DE LA CAPILLA SAN JUAN DIEGO, UBICADA EN LA CALLE C-7 SUR FRACCIONAMIENTO CORREDOR INDUSTRIAL DE ESTE MUNICIPIO, NOS DIRIGIMOS A USTED DE LA MANERA MAS ATENTA Y SOLICITAR SU APOYO PARA LA DONACION DEL TERRENO DE NUESTRA CAPILLA Y PODER ASI TRAMITAR Y CONSTRUIR LOS SERVICIOS QUE SE REQUIEREN COMO SON: AGUA, DRENAJE Y ENERGIA ELECTRICA.

SIN OTRO PARTICULAR Y ESPERANDO VERNOS FAVORECIDAS EN NUESTRA PETICION, LE REITERAMOS NUESTRO MAS SINCERO SALUDO Y RESPETO.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE  
  
MANUELA SILVA HERNANDEZ

SECRETARIO  
  
MARIA ETELBINA JEREZ DEL ANGEL

TESORERO  
  
LINA HERNANDEZ

- - - En uso de la voz, el Presidente Municipal Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: Que se turne a la Comisión de Desarrollo Urbano. -----

- - - Concluida la Lectura de la Correspondencia, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALET A ALONSO, dice: "Es todo Señor Presidente, en cuanto a la lectura de correspondencia". -----

- - - Acto seguido, el Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, Presidente Municipal, dice: "¡Muy bien!, desahogado el punto de correspondencia, vamos a desahogar el siguiente punto del Orden del Día que es el **VII. Registro de Asuntos Generales**, ¿Si alguien tiene algún asunto que desahogar en Asuntos Generales? Solicito lo hagan del conocimiento para tomar nota. ¿No? Bueno. -----

- - - Continuando en uso de la voz, el Presidente Municipal, **Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES**, dice: "Gracias", pasemos al siguiente punto del Orden del Día, que es: **VIII. Asuntos específicos a tratar por el Presidente Municipal**:- -----

- Propuesta, discusión y aprobación, en su caso, del Acuerdo de Cabildo para declarar Recinto Oficial el Área que ocupa la Explanada Interior de la Presidencia Municipal, ubicada en calle Quintero número 100, entre Calle Miguel Hidalgo y Morelos, Zona Centro de este Municipio, donde se llevará a cabo la Vigésimo Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo con Carácter de Solemne, que se realizará de forma Conjunta con el Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas en inicio de los festejos del 193 Aniversario de la Fundación del Tampico Moderno, hecho histórico acontecido el 12 de Abril de 1823. -----

¿Quienes estén a favor de la propuesta para nombrar Recinto Oficial por esta única ocasión el Patio Central de nuestro Palacio de Gobierno, favor de manifestarlo de manera económica? -----

- - - Después de efectuada la votación el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado **PEDRO ZALET A ALONSO**, dice: "**Es Aprobado por unanimidad por los miembros presentes, Señor Presidente**". -----

- - - Nuevamente en el uso de la voz el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: "¡Muy bien, gracias!", desahogaremos el punto siguiente que es el punto **IX. Dictámenes e informes de las Comisiones**. Si alguna de las comisiones tiene preparado un informe que dar al Cabildo, este es el espacio para exponerlo. -----

- - - Acto seguido, la 11° Regidor DORA ALICIA BELFORT LOYOLA, levanta su mano y hace uso de la voz manifestando lo siguiente: Con su venia Señor Presidente. Esta Comisión de Desarrollo Urbano analizó el expediente de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria, un asunto que se leyó por Lectura de Correspondencia el cual es referente a la ratificación de donación de un predio que se encuentra en Huatulquito que tiene una superficie de 17,649.359 metros cuadrados, ubicado en la Calle Puerto de Veracruz y Rivera Laguna de Champayan en la Colonia Huatulquito. Nos dimos a la tarea de buscar que esta fue una decisión del Cabildo de la Administración 2002-2004 y nos fuimos al libro de Actas el número 4, en el cual se queda inscrito en el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo de un 1° de Diciembre del 2004, nos dimos a la tarea de ver que es lo que le faltaba, una decisión tomada por Cabildo, lo único que nos hace falta es hacer la escritura de este predio, entonces la solicitud por parte del Gerente de la Comapa es la Ratificación de esta decisión tomada el 1° de Diciembre del 2004, mas adelante nuestro compañero ALBERTO SAUCEDO va agregar un pocomás, pero la premura de esta solicitud es porque tienen un proyecto asignado y este predio realmente no es de ellos, no es de la Comapa Altamira, si no, que se quedó así, no tiene una escritura, por lo tanto no está inscrito en el Registro Público de la Propiedad, por tanto no es un bien inmueble de esa Dependencia. ¿No sé si quisieras agregar algo más compañero ALBERTO SAUCEDO? Es cuanto Señor Presidente. -----

- - - Acto seguido, el 10° Regidor JOSÉ ALBERTO SAUCEDO CERVANTES, levanta su mano y hace uso de la voz manifestando lo siguiente: Gracias, buenas tardes amigos del Cabildo. Ampliando un poquito la información de la Regidora DORIS BELFORT, nosotros sabemos que la Comapa es un Organismo operador del Sistema de Agua y Drenaje que es parte del Municipio. Una de las preocupaciones que nos comentaba el Gerente de Comapa, el Ingeniero Morris, argumenta que nosotros compartimos la planta Laguna de la Puerta que está dentro de los terrenos de Tampico que es una infraestructura principal que nos dota de agua, así como a la Zona de Miramar, viendo la posibilidad de poder ampliar y reconstruir una nueva planta potabilizadora que nos permita ser autosuficientes en el suministro de agua ya que la Comapa de Tampico nos da un gran volumen de agua para poder darle la sustentabilidad en el servicio a toda la Zona de Miramar y parte importante del Sector de la Zona Sur, por ahí nos comentaba que por ahí había surgido hace tiempo en una Junta de Cabildo una Donación por parte del Cabildo de esta Administración para que la Comapa construyera su planta potabilizadora que tanto se requiere para ser autosuficientes, por muchas razones no se llevó a cabo no se completó toda la tramitología necesaria para que la Comapa pudiera contar oficialmente con la Donación de ese terreno, entonces ellos quieren revivir este trámite y nos piden al Cabildo actualizar lo que sea necesario y puedan contar ya de manera oficial con la Donación de este terreno. Entonces nos pidieron que agilizáramos el proceso, nos decía que ellos tienen gran parte de los recursos para construir y que si no se construye la planta con la mayor prontitud necesaria, corren el riesgo de perderlo y entonces platicándolo con la Presidenta de la Comisión vamos a tocar el tema con el Cabildo para que por medio de su autorización podamos ofrecer y darle continuidad a este trámite que para eso es muy importante. El objetivo principal es tener la infraestructura necesaria en cuestión de potabilización para no depender en gran parte de la Planta Laguna de la Puerta que está entre los límites de Tampico y Altamira, pero en los terrenos de Altamira, entonces ellos no quieren invertir dinero en ampliar la capacidad de la planta, ya que el recurso se va aplicar en terreno de Altamira, entonces, a nosotros nos conviene y vamos a ser parte fundamental para que la Comapa a muy corto tiempo pueda contar con su infraestructura suficiente de potabilización y poder cubrir la demanda de agua que existe en Sectores tan importantes y tan accesibles como lo es Miramar y todas las Zonas aledañas a ese Sector tan importante, ese es el objetivo que nos está orillando a la Regidora DORIS y a Mí y a la Comisión de tocarlo y traerlo a la Mesa de Cabildo para que lo aprueben por unanimidad y con respaldo al Organismo Operador para que puedan rescatar ese terreno y por ahí hay un conflicto legal pero ese ya lo tendrían que ver ellos, lo que aquí se solicita es actualizar ya la Donación y poder solicitarle al Congreso y que la Comapa ya pueda contar con este bien inmueble que es parte del Municipio. Así en términos generales ese es el

Objetivo principal. -----  
- - - En uso de la voz el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, dice: Lo que hay que hacer que la Comisión dictamine, revise toda la documentación y hagan su dictamine formalmente y lo presenten aquí a Cabildo y en la próxima Sesión lo desahogamos. -----  
- - - Nuevamente en uso de la voz, el 10° Regidor JOSÉ ALBERTO SAUCEDO CERVANTES, dice: De antemano le agradezco Alcalde y por ahí sería nada más corroborar unos pequeños detalles que nos faltarían, pero en la mayor proporción tenemos el expediente y la información necesaria que requerimos y los dictámenes son uno de los documentos que nos hacen falta. -----  
- - - En uso de la voz el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, dice: Nada más, agoten los detalles antes de llegar a esto y nos lo presentan y no nada más ese caso, si no todos los terrenos que Comapa tiene, todos los cárcamos que son bastantes, hay que regularizarlos. En lo particular vamos a hacer todo lo posible. -----  
- - - Nuevamente en uso de la voz, el 10° Regidor JOSÉ ALBERTO SAUCEDO CERVANTES, dice: Nos decía que hay otra solicitud precisamente de los cárcamos, pero él decía que la prioridad ahorita número uno de la Comapa es destrabar la donación de este terreno para poder ejercer los recursos que tienen disponibles para esta obra, muchas gracias. -----  
- - - Acto seguido y en uso de la voz el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, le cede el uso de la voz al 19° Regidor EVELIO LICONA ESPINOSA. -----  
- - - En uso de la voz, el 19° Regidor EVELIO LICONA ESPINOSA dice: Con su venia Señor Presidente, nada más como comentario en relación al tema que se está abordando, recuerdo que al inicio de la Administración se acercaron con un servidor algunos residentes de diversas Colonias de nuestra Ciudad, algunos que administraban algunos campos de futbol, de áreas verdes donde nos mencionaban que tenían la problemática de que tenían suspendidos el servicio de agua potable, que eran tomas a nombre del Municipio y que por algunas razones no se encontraban al corriente. Entonces, recuerdo que por ahí iba a haber un programa para regularizar este tipo de cuentas en donde el Municipio tuviera un rezago en donde se le debiera al Organismo referido. A mí en lo personal si me gustaría ver si se va a estar realizando, si se va a continuar realizando algunas acciones tendientes a beneficiar al Organismo Público Municipal Descentralizado COMAPA Altamira y que obviamente eso va a redundar en el beneficio de la Ciudadanía pero si también que todos podamos estar dentro de ese marco, ver si se puede verificar en algunos campos o unidades deportivas o áreas verdes si se cuenta o se tiene alguna cuenta con algún rezago para poderles también favorecer al Municipio sin duda también la contribución por parte del Ayuntamiento para el Organismo va a ser grande y la otra si me gustaría ver también que dentro del mismo expediente que se tenga realizado ver si el Organismo COMAPA Altamira esta también a su vez al corriente en cuanto a sus obligaciones fiscales para con la Ciudad, es decir, si de aquellos predios donde se encuentran instalados plantas potabilizadoras y también donde se encuentran algunos cárcamos, si COMAPA Altamira está al corriente en cuanto al pago del impuesto predial seguramente sí, pero ahora sí que no está de más, nada más son esas dos observaciones. Es cuánto. -----  
- - - En uso de la voz el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: Bien, bueno. La COMAPA no debe nada ahorita, las cuentas están al día, el rezago que tenía ya fue liquidado y ahorita que comentas los servicios de agua en algunos campos están suspendidos para ver ALBERTO SAUCEDO que se les restituya el servicio puesto que ya no se debe y precisamente la idea es ya regularizar y otorgar las escrituras a COMAPA para poder cobrar el Impuesto Predial porque ahorita no pagan. Aquí lo que hay que hacer es regularizar, yo creo que hay que trabajar en ese sentido ALBERTO SAUCEDO. -----  
- - - Nuevamente en uso de la voz, el 10° Regidor JOSÉ ALBERTO SAUCEDO CERVANTES, dice: Bueno, dándole respuesta al oficio que tuvo por ahí a bien en leer el Secretario del Ayuntamiento, quiero informarle que en la Colonia del Fraccionamiento el Edén, un grupo de personas trajeron un documento dirigido a Usted y con copia a un Servidor Presidente de la Comisión de Obras Públicas en el sentido de la preocupación que traen como lo emitió ahí en el oficio que acaba

de leer Nuestro Secretario de algunos puntos importantes que decidimos mejor puntualizarlos directamente en el campo. Tuvimos una reunión previa con ellos para de manera verbal escuchar algunas inquietudes y preocupaciones que se derivan de la construcción del parque lineal y otras que por ahí surgieron. Tuvimos para bien ahorita, acabamos de regresar de un recorrido físico que programamos con gente de ahí del Fraccionamiento que tuvo para bien acompañarme el 1° Regidor JULIO SALVADOR ALFARO FLORES y el 2° Regidor NESTOR JAVIER CERVANTES BECERRA, por ahí hicimos una solicitud para ir físicamente a realizar esa inspección. En el recorrido que hicimos tienen varias preocupaciones una de las principales, por ahí existe un canal pluvial dentro de las Colonias que son las que hacen desfogar todas aportaciones que se generan ahí en la Colonia, sabemos que es una Colonia con una cobertura muy adversa que tiene muchas lomas, pendientes y desniveles y provoca mucho impacto lo que se genera con las lluvias. Las aportaciones pluviales que se generan ahí, entonces uno de los puntos de ellos que le preocupan mucho, es que el canal de desfogue, el canal pluvial que tiene una parte construida con muro de block y través transversales está muy azolvado, hay una parte que es de terracería y se encuentra con mucha maleza, con tule, con lirios, con yerbas que ya ha obstruido todo su cauce y toda su área ahorita está obstruida ellos con la preocupación de las próximas lluvias, nos están pidiendo que de manera puntual y con la mayor prontitud podamos llevarles el equipo necesario para poder realizar el desazolve de este canal. Por ahí también dentro de los programas de Empleo Temporal, por ahí hubo acciones que realizaron actividades de limpieza de canal, pero por ahí en la limpieza generaron productos de desazolve y no se pudo desalojar ese material, entonces, está tirado por ahí en algunos Sectores de la Colonia y quieren ver si los apoyamos para llevar una retro y un camión para desalojarlos porque temen de que nuevamente se vuelva a regresar al canal por las lluvias, por el arrastre de sólidos que generan, esas son algunas de las preocupaciones. Hay una situación que yo creo que todos conocemos y que es alarmante por la generación de accidentes que se han realizado o se han generado ahí en la curva, sabemos que los que tenemos un poquito de conocimientos en Ingeniería que esa curva fue mal construida, porque no tiene ninguna sobre elevación es una curva plana que ha provocado bastantes accidentes ahí porque la fuerza centrífuga del vehículo no está bien adaptada a la superficie de rodamiento y eso provoca que se volteen, si ustedes recuerdan ha habido una gran cantidad de accidentes ahí y aparte por la falta de visibilidad se han venido de frente hasta invadido casas por ahí, se han venido de frente y son varias vidas las que se han cobrado ahí. Entonces es por eso que yo los atendí y les comente que vamos a tener que rediseñar esa curva y romperle ahí una curvatura excedida que tiene y poderla hacerla más vertical, más longitudinal y evitar disminuir en su mayor magnitud la peligrosidad que ahorita está latente por la geometría que tiene la curva, entonces, son temas que tenemos que discutir de rediseñar, pero si es importante tomar cartas en el asunto. Por ahí en los puntos críticos donde sabemos que ahí existe un cruce arbitrario que se generó dicen que las costumbres hacen leyes, entonces es un cruce cotidiano que usa toda la gente de ahí, entonces, ahí donde está el punto de espera del transporte es un punto que está en tinieblas, está totalmente oscuro en la noche y ha habido asaltos, robos, violaciones y muchos delitos que se han provocado por la falta de alumbrado ahí, por ahí es deficiente el alumbrado pero se ha estado priorizando que se necesita con mucha urgencia las lámparas en el punto crítico en donde esperan el transporte en las noches. Otra situación crítica es que se requiere un puente peatonal ahí, porque son dos cuerpos que tienen que cruzar para pasarse al otro carril y lo hacen con mucha inseguridad porque es largo el tramo y las personas o los adultos mayores se desplazan con lentitud y también ha habido otros accidentes, ellos tienen el temor y que se corrija esa situación y que ya no cobren más vidas. Por ahí haciendo algunas observaciones de la construcción del canal, están muy contentos porque yo les decía que es una infraestructura que les iba a aportar aparte de bienestar y la diversión les iba a aportar plusvalía a sus propiedades porque es una infraestructura importante que repercute también en el valor de sus viviendas por la presencia de esta infraestructura importante, me decían que su máximo temor es el comportamiento de las lluvias consideran que las obra infraestructura hidráulica pluvial no sean lo suficientemente eficientes o que el área hidráulica considerada no sea la

necesaria para transportar todo el aporte de agua pluvial que se genera ahí por la topografía adversa que existe. Entonces, ahí nos comprometimos a realizar bien el proyecto y si tiene que hacerse un obra adicional, bueno, pues traerla aquí a la mesa con la autorización de Usted Presidente y darle a la mayor prontitud, el temor de ellos es que están muy próximas las lluvias los tiempos de lluvias y por ahí nos dé instrucciones de que es lo que tengamos que hacer y qué solución podemos dar a esta serie de inquietudes que por ahí tuvimos a bien constatar ahorita físicamente en el recorrido que hicimos, no hay seguridad, decían que el vandalismo todas las noches están atacando ahí en parte del proyecto de los juegos que se han instalados, sabemos que hay juegos que son exclusivamente para niños y que algunos ya han sufrido por ahí cierto deterioro porque a veces el mal uso que se les da y ocasiona desperfectos. Otra de las cosas que me cuestionaba pero que por ahí tuvimos la fortuna de ver al superintendente de la obra quien nos sacó de muchas dudas dice que en la noche estaba muy oscuro en tinieblas, pero que hay un proyecto para iluminar en su totalidad el parque y también había áreas que estaban pendiente por finiquitar y el superintendente también nos dijo que lo que les correspondía a ellos ya estaba en su totalidad construido que amparados en el contrato, que lo faltante lo iba a poner el Ayuntamiento, por ejemplo hay áreas que aún no tienen el pasto para la belleza necesaria que fue considerada dentro del proyecto y esos son los puntos más que nada generales que por ahí cuestionaron por ahí quedamos en dar una respuesta a la mayor brevedad posible, ya se quedaron tranquilos, pero hay que meterle mano ahí al Fraccionamiento principalmente lo que a mí me preocupa viendo la priorización de acciones es hacer un esfuerzo y llevarles el equipo suficiente para limpiar el canal pluvial ya vienen cercas las lluvias y ahí se teme que algunas áreas que son inundables se incrementa esa inundación, a parte que todos sabemos que cuando llueve las aportaciones pluviales entran al drenajes sanitarios, sabemos que las de drenaje sanitarios no están diseñado para transportar todas esas aguas y a veces brota en los pozos de visita o a veces brota hasta en los baños de las viviendas, entonces hay que ser preventivos y no vivir esa situación muy cercana ahora con la presencia de lluvias eso es más que nada el informe que le puedo dar así de manera general Presidente y es cuánto. - - - - -

- - - En uso de la voz el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: Muy bien, ahí te pido que te pongas de acuerdo con ANTONIO MARTINEZ, para ver si es necesario hacer una obra complementaria, la verdad es que están mejor que como estaban antes, antes no había nada y lo que sí es importante es el desazolve del cruce del Boulevard Allende que es donde está realmente el problema que es cuando se desborde el canal pluvial y se empieza a meter a las casas. Lo importante aquí es que vayan con la gente y les expliquen cual es el complemento que falta ahí, que esa salida a la curva va a desaparecer únicamente queda como una salida peatonal, han visto que se esta rellenando ahí a lado de la vía es para hacer precisamente el paradero para que autobuses bajen totalmente de la cinta asfáltica y pueda la gente tomar su autobús de ese lado. Lo del puente peatonal pues si sería lo ideal pero yo no creo que nos alcance ya en esta Administración para poder construirlo, pero si, de alguna manera mitigar la velocidad de los carros con algunos señalamientos preventivos como franjas, topes, obligar a que los conductores disminuyan la velocidad para entrar a la curva eso si tenemos que hacerlo. Lo que si estoy de acuerdo es el trabajo que se tiene que hacer ahí en el Parque el Edén, son cuestiones de jardinería es lo único que hace falta, la obra ya está terminada, si necesitamos el alumbrado es parte del proyecto es a través de PACMA Petróleos Mexicanos va a dar las lámparas las luminarias de led, son luminarias con fotoceldas solares con baterías que van en la parte superior del poste, como en las que hay en algunos parques públicos y de algunos lados de la República Mexicana ese tipo de lámpara. Nosotros, vamos a proporcionar lo que son los arbotantes, lo que es la base y el arbotante y ya Petróleos Mexicanos a través de PACMA nos va a dar lo que es la luminaria, la fotocelda y lo que es la batería para la función del alumbrado y ya estamos en eso, yo creo que estos días empezamos a instalar y también necesitamos la colaboración de la gente, los vándalos son los mismos de la Colonia, son los hijos de, entonces si necesitamos que la gente también nos ayude a cuidar, lo mismo sucede en el Paseo Noche Buena, es una lástima de que no cuiden lo que tanto trabajo y que tanto dinero está costando llevar a cabo. Pero bueno, ahí te encargo,

ponte de acuerdo con TOÑO para que hagan una visita a la Colonia. Y bueno es cuanto, una vez agotados los temas de Asuntos Generales sino hay alguien más que quiera hacer uso de la voz. Muy bien, antes de clausurar, una vez tomado el acuerdo de nombrar Recinto Oficial el Patio Central, Convocamos a la Sesión Extraordinaria de Cabildo para desarrollarla el Próximo miércoles en punto de las 10:00 de la mañana, aquí en la Explanada del Patio Central, donde habremos de recibir al Cabildo de Tampico y a los Cabildos que se invitarán para poder desarrollar la Sesión acostumbrada para dar inicio a los festejos del 193 Aniversario de la Fundación de Tampico. Y no habiendo otro asunto que tratar, damos por concluidos los trabajos de esta **Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**, siendo las 18:11 horas del día de hoy, 04 de Abril de 2016. ¡Muchas gracias, buenas tardes!- - - - -

EL PRESIDENTE DEL R. AYUNTAMIENTO

C.ING. ARMANDO LÓPEZ FLORES

PRIMER  
SÍNDICO

C. NICOLÁS MEJÍA CASTILLO

SEGUNDO  
SÍNDICO

C. JORGE ENRIQUE DIMAS  
ZARAGOZA

PRIMER  
REGIDOR

C. JULIO SALVADOR ALFARO  
FLORES

SEGUNDO  
REGIDOR

C. NÉSTOR JAVIER CERVANTES  
BECERRA

TERCER  
REGIDOR

C. SILVIA VILLAFUERTE  
BEDOLLA

CUARTO  
REGIDOR

C. JOSÉ GAUDENCIO IZQUIERDO  
SALAS

QUINTO  
REGIDOR

C. ROBERTO RAYA ESPINOSA

SEXTO  
REGIDOR

C. GLADYS DENISSE JUÁREZ  
REYES

SÉPTIMO  
REGIDOR

C. NAIVI ARACELY CASTILLO  
DÍAZ

OCTAVO  
REGIDOR

C. JUAN CARLOS SILVA RIVERA

NOVENO  
REGIDOR

C. SERGIO TULIO CARRILLO  
REYES

DÉCIMO  
REGIDOR

C. JOSÉ ALBERTO SAUCEDO  
CERVANTES

DÉCIMO PRIMERO  
REGIDOR

C. DORA ALICIA BELFORT  
LOYOLA

DÉCIMO SEGUNDO  
REGIDOR

C. HERMINIA GUZMÁN CAMACHO

DÉCIMO TERCERO  
REGIDOR

C. NORA HILDA OLVERA PÉREZ

DÉCIMO CUARTO  
REGIDOR

C. AGUSTINA MORA CRUZ

DÉCIMO QUINTO  
REGIDOR  
(Ausencia Justificada)

C. CRISTIAN DAVID PÉREZ  
RAMOS

DÉCIMO SEXTO  
REGIDOR

C. ANA LAURA MAR GÓMEZ

DECIMO SÉPTIMO  
REGIDOR

C. LINDA EMIGDIA JUÁREZ  
FERNÁNDEZ

DÉCIMO OCTAVO  
REGIDOR

C. CONCEPCIÓN MORENO MEZA

DÉCIMO NOVENO  
REGIDOR

VIGÉSIMO  
REGIDOR  
(Ausencia Justificada)

C. EVELIO LICONA ESPINOSA

C. CHRISTIAN VERA HERNÁNDEZ

VIGÉSIMO PRIMERO  
REGIDOR

C. BEATRIZ BADILLO HERNÁNDEZ

EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. LIC. PEDRO ZALET A ALONSO